



No. Radicado: 08SE2021712700100000558
Fecha: 2021-06-01 11:09:31 am
Remitente: Sede: D. T. CHOCÓ
Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario: SALA DE BELLEZA DOLLY
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2021712700100000558

Al responder por favor citar este número de radicado



Señores:

**MARIA DOLLY CARVAJAL RESTREPO
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO
SALA DE BELLEZA DOLLY
BARRIO CUBIS, SECTOR LA 70**

Correo: crarempreschoco@hotmail.com
Istmina- Choco

ASUNTO: Comunicación para notificación personal de la Resolución No. 036 del 24 de febrero de 2021.

Respetado señor(a),

Por medio de la presente, se le cita para que se notifique personalmente del acto administrativo referenciado en el asunto, por medio del cual se archiva una averiguación preliminar a **MARIA DOLLY CARVAJAL RESTREPO PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO SALA DE BELLEZA DOLLY**

Debido a la Pandemia (COVID 19), se requiere autorización del Representante Legal, para realizar notificación personal vía correo electrónico, según lo contemplado el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, consentimiento que deberá ser manifestado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación; de lo contrario, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 del mismo código.

Atentamente,

TIRSO EMIRO QUESADA ARCE

Auxiliar Administrativo

Correo: tquesada@mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.